

RESEÑAS

ANTONIO BLANCO SALGUEIRO
La relatividad lingüística
Madrid, Akal: 2017, 302 páginas,

Comenta el lingüista Mark C. Baker que la idea de acuerdo con la cual la lengua hablada por una comunidad determina, de algún modo, su visión de mundo, es “one of the things that attracts people to linguistics even today” (2001: 118)¹. La llamada tesis del relativismo lingüístico, difundida con mayor fuerza durante el siglo XX por lingüistas de la tradición antropológica norteamericana (principalmente Benjamin Lee Whorf, quien radicalizó ideas que, más matizadas, se encontraban en Sapir y, en menor medida, Boas) posee un atractivo que, en efecto, pocas ideas lingüísticas tienen entre el gran público. No es casual, por ello, que cada vez que el lenguaje desempeña algún papel activo en la ficción literaria o en el cine, lo haga bajo el auspicio de la tesis del relativismo, desde la neolengua del EngSoc de Orwell hasta el lenguaje circular de los heptápodos del relato de Ted Chiang *Story of your Life* (llevado más tarde al cine con el título de *Arrival*, por Denis Villeneuve). Sea cual sea la motivación, el propio Baker señala que, más allá de su interés cultural o social fuera de la disciplina, el relativismo “has lately enjoyed something of a renaissance among specialists” (Íbid, p. 118). Ejemplo de ese renovado interés, que poco tiene de *naïf*, es el libro que ahora reseñamos, del filósofo español Antonio Blanco Salgueiro.

La relatividad lingüística constituye, además de una puesta al día de la bibliografía clásica y reciente sobre la relación entre lenguaje y pensamiento, una guía propiamente filosófica sobre el tema, en la que se intenta delimitar claramente el espacio lógico de las posibles alternativas y, dentro de él, las distintas *zonas de plausibilidad* donde podrían residir versiones no solo positivas sino también interesantes de la hipótesis relativista. Al respecto, debe concedérsele a Blanco Salgueiro, junto a una más que aceptable erudición en el asunto, un esfuerzo crítico por mantener la mayor neutralidad posible a la hora de barajar las alternativas; de otro modo, el diseño de este “espacio” se vería irremediabilmente distorsionado. A este respecto, la actitud del autor se sintetiza adecuadamente en la cita siguiente:

“[...] si alguien afirma que el pensamiento está totalmente supeditado al lenguaje, y otro dice que el pensamiento es absolutamente autónomo y que el lenguaje tiene solamente una función comunicativa, es probable que buena parte del desacuerdo sea conceptual o semántico, no empírico” (p. 58).

¹ A menos que, como en este caso, se indique lo contrario, las citas corresponden a obras citadas por el autor reseñado. Para las citas del texto presente, véase la sección de referencias bibliográficas.

Es decir, buena parte de la estrategia de reflexión pasará por desarticular las versiones que, en una y otra dirección, se erigen como muñecos de paja para refutar una versión caricaturesca del problema y seguir practicando con la conciencia tranquila la lingüística de cuyos fundamentos ya estábamos persuadidos. Así, típicamente, los relativistas más acérrimos culparán a Chomsky y sus seguidores de creer en una entelequia sintáctica completamente desvinculada del significado, el uso y el mundo; mientras los formalistas más dogmáticos ridiculizarán los argumentos relativistas bajo la crítica de que o bien, cuando son interesantes, son evidentemente falsos (v.g. *cada lengua determina de modo holístico una visión de mundo inconmensurable con las demás*, etc.) o bien, cuando son ciertos, son solo trivialmente ciertos (v.g. *de acuerdo, si tienes un nombre específico para ese color puede que distingas esa tonalidad algunas centésimas de segundo antes... y qué*). Es interesante la lectura del apartado 1.5, “¿Un debate de mala fe?”, en el que se sistematizan las principales estrategias que pueden detectarse en la bibliografía para desacreditar alguna de las posiciones, y que van desde una manipulación interesada de los conceptos “pensamiento” y “lenguaje” (siempre dependientes de su base preteórica) hasta la falacia *ad hominem* que lista la cantidad de individuos políticamente sospechosos (ultranacionalistas, anticientíficos, oscurantistas) que se alinean en uno de los bandos (Reynoso 2014).

Aunque el lingüista de profesión acaso tome este libro con cierta suspicacia al ir firmado por un filósofo, me permito decir (como miembro del primer gremio) que una mirada externa es bienvenida en esta espinosa materia, toda vez que el lingüista practicante rara vez tiene el tiempo o la perspectiva de ver el bosque en su completa diversidad, sumido como está entre árboles de distinta naturaleza. Por otra parte, no está demás mantener despierto el celo de gramáticos como Baker, quien justamente denuncia que la ingenuidad de los defensores del relativismo se disiparía con una buena tanda de análisis sintáctico y tipología, al advertir que, en efecto, no existe ninguna correlación entre las propiedades “genuinamente” gramaticales (polisíntesis, ergatividad) de las lenguas y las características culturales de las comunidades que las hablan. Pero ese no es, claro, el fin de la historia, en parte porque los modernos relativistas no se basan en conteos inflados de términos para la nieve ni en glosas retorcidas de la morfología de lenguas que nadie entre un público amante de lo exótico dominará lo suficiente como para refutar o matizar. Para bien o para mal, una crítica al relativismo lingüístico no puede seguir basándose en citas selectivas de algún texto de Whorf.

La organización del libro es igualmente destacable, y admite al menos dos posibles usos. El primer capítulo, titulado “Primer esbozo”, constituye una guía del problema y del modo en que el autor abordará su análisis. Lo que entendemos comúnmente por *relativismo lingüístico* es, de acuerdo con él, el resultado de dos premisas combinadas cuya veracidad, para alguna variante específica bien ajustada, debe probarse de modo independiente: el *impacto cognitivo del lenguaje* (ICL) y la *diversidad lingüística* (DL). Si se concede un impacto cognitivo del lenguaje pero se adopta una visión universalista de las lenguas, o alternativamente, si se concede la centralidad de la diversidad lingüística pero se niega el impacto cognitivo del lenguaje, entonces no habrá, propiamente, relativismo lingüístico (RL). Este primer

esbozo plantea cómo puede obtenerse el relativismo lingüístico a partir de ambos, cuáles son los corolarios que se siguen de su aceptación (v.g. imposibilidad de la traducción literal, enajenación política “orwelliana”, vínculo entre lenguaje y nación, relativismo científico y filosófico, etc.) y los vaivenes ideológicos y metodológicos que, como apuntábamos más arriba, circundan el debate. El resto del libro es, por decirlo así, un desglose de esta línea argumental, que constituye las vigas maestras del espacio lógico en el que hallan su lugar las distintas hipótesis concretas. Así, es posible leer el libro tal como está planteado y dispuesto en capítulos, o leer su primer capítulo como una especie de texto de posicionamiento y breve estado de la cuestión, y seleccionar desde allí los capítulos que más resulten de interés para el lector, bien porque se quiera profundizar en alguna de las premisas implicadas (capítulos 2 y 3) o en la idea misma de relativismo lingüístico (capítulo 4) o bien porque se espere atender a las que acaso sean las contribuciones más personales y originales del autor, en los capítulos 5 y 6, según tendremos ocasión de comentar en un momento.

El capítulo 2, así, está dedicado a la premisa número uno: el *impacto cognitivo del lenguaje* (ICL), es decir, que el pensamiento está influenciado de alguna manera por el lenguaje. El alcance de esta premisa dependerá de cómo se definan y delimiten los *relata* involucrados, lo que dará lugar a una nutrida familia de hipótesis, según qué aspecto del lenguaje determina qué aspecto del pensamiento, y según qué grado (influencia o determinación). Es importante distinguir aquí dos grandes tipos de ICL: *constitutivista* y *no constitutivista*. Una tesis de ICL no constitutivista concebirá que hay aspectos del pensamiento previos a o independientes de la existencia del lenguaje que pueden verse influenciados por él; por ejemplo, la disponibilidad de unidades léxicas puede favorecer la fluidez del pensamiento simbólico, aun cuando este no dependa sustantivamente de aquellas. En cambio, una tesis de ICL constitutivista concebirá que al menos algunos aspectos del pensamiento existen solo gracias al lenguaje; por ejemplo, que el pensamiento simbólico solo es posible gracias a la existencia de palabras. Quienes niegan cualquier versión, fuerte o débil, de ICL serían *autonomistas cognitivos*, del que quizás el único defensor claro y explícito sea Steven Pinker.

Es importante destacar, como bien se deja ver en el libro comentado, que si bien la tesis del relativismo lingüístico se concibe como normalmente contraria al espíritu de la tradición formalista, la premisa de ICL en la que en última instancia descansa no es para nada ajena al pensamiento chomskiano. Así, es viable imaginar a Chomsky mismo como un defensor de un determinismo universalista, en el que se suscriba la tesis del surgimiento filogenético un nuevo tipo de pensamiento *gracias* al surgimiento del lenguaje, pero en el que falte, ciertamente, el reconocimiento del impacto cognitivo de la diversidad lingüística (ICL sin DL). Llama la atención, en este punto, que se discuta con relativo detenimiento (pp. 88 y ss.) la posición de Carruthers, que puede sintetizarse en la idea de que “el lenguaje es el vehículo del pensar conceptual no modular” (Carruthers 2002: 666), Jackendoff (1996) y Clark (1998), como exponentes de ICL sin RL (sin “relatividad lingüística”), sin que encuentre su lugar aquí el pensamiento del propio Chomsky. Quizás el libro se habría beneficiado (de haber sido en la práctica posible) de la discusión de Chomsky y Berwick (2016), quienes justamente

abogan, siguiendo la filosofía chomskiana tradicional, por la tesis del lenguaje como herramienta interna del pensamiento que permite la combinación (mediante *Merge*) de representaciones conceptuales independientes. Aunque suela asumirse lo contrario, Chomsky siempre se ha distanciado de una visión modularista del lenguaje à la Fodor (explícitamente, al menos desde Chomsky 1986), entre otras razones, porque dicha visión nos obligaría a postular un “lenguaje del pensamiento” en sí mismo recursivo y composicional²; de todos modos tendríamos que explicar la capacidad cognitiva humana para combinar en algún espacio “amodal” representaciones conceptuales provenientes de sistemas cognitivos más restringidos. La remisión de esta capacidad, en última instancia, al lenguaje (o la FL estrecha de Chomsky, Hauser y Fitch 2002) puede considerarse una forma en sí misma interesante de la tesis de ICL, que si bien se encuentra discutida en la obra de Blanco Salgueiro, podría asumirse también como conformadora de un parámetro independiente en el diseño del espacio lógico de las posibilidades de RL. De este modo, podría aventurarse una distinción entre tesis ICL orientadas al *contenido* y tesis ICL orientadas al *procedimiento*. Muchas apuestas de ICL (o de RL) se restringen a los *contenidos* o categorías que una lengua vuelve cognitivamente disponibles (o facilitadas) para sus hablantes (Tiempo, Evidencialidad, Género, etc.); la versión chomskiana de ICL se orienta más al tipo de “operaciones” que nuestra cognición puede realizar una vez que esta cuenta con el lenguaje, con relativa independencia de la información contenida en los “átomos conceptuales” por él manipulados (átomos cuyo origen, huelga decirlo, constituye el otro “gran misterio” que supone, para Chomsky y Berwick 2016, la evolución del lenguaje).

Además de los capítulos dedicados a la segunda premisa (Diversidad Lingüística) y a la tesis relativista propiamente tal, es interesante destacar el aporte realizado en los últimos capítulos del libro, en el que se exploran zonas del espacio lógico esbozado a veces pasadas por alto. En el capítulo 5, “Lenguaje, pensamiento y metáfora”, se analiza la teoría de la metáfora conceptual como un “aliado natural” de la tesis relativista, aun cuando esto sea posible bajo algunas matizaciones tanto de la teoría como de la tesis. Si bien, en la formulación original de Lakoff y Johnson (1980), se intenta justamente independizar el concepto de metáfora de su naturaleza presuntamente lingüística o retórica, Blanco Salgueiro alega, fundadamente estimo yo, que esta insistencia no es acertada ni desde el punto de vista conceptual ni empírico. Así, la noción lakoffiana de metáfora solo puede independizarse del lenguaje en la medida en que se adopte de forma algo arbitraria un concepto extremadamente estrecho de aquel, que excluya los aspectos semánticos y conceptuales y preserve únicamente aspectos de la externalización formal de las lenguas (las “palabras” mismas en su expresión material). Dado que, a decir verdad, nadie defiende un concepto tal de lenguaje, se pueden mantener las ventajas del análisis conceptual de la metáfora

² Considérese esta cita de Chomsky y Berwick: «Positing an independent, recursive ‘language of thought’ as a means to account for recursion in syntax leads to an explanatory regress, as well as being unnecessary and quite obscure. This is a problem with many accounts for the origin of language that in some way presuppose the same compositional work that Merge carries out» (2016: 172, n. 6).

sin exiliarla del reino lingüístico. Desde el punto de empírico, la cuestión es más categórica, puesto que los propios defensores de la teoría conceptual de la metáfora aluden a usos propiamente discursivos como uno de los principales campos de prueba de sus alcances. Es esta hebra la que Blanco Salgueiro toma para vincular el relativismo con la teoría conceptual de la metáfora y entenderlos, así, como compañeros de viaje. La matización que toca al propio relativismo consiste en que, ahora, los efectos cognitivos del lenguaje no se darían a nivel holístico desde la lengua entendida como sistema (como acaso pensara Whorf), sino más bien a un nivel local, en términos de la activación de ciertos guiones y marcos, desde la dimensión lingüística del *habla*, es decir, las prácticas discursivas. En la medida en que ciertos dominios conceptuales se materialicen públicamente a través de ciertas metáforas recurrentes (v.g. ‘el déficit fiscal es una enfermedad’), los hablantes tenderán a pensar de un modo sesgado aunque no determinado; podemos desritualizar nuestro modo de hablar y, con ello, escapar a la alienación mental y discursiva que no será vista, así, como efecto obligado del uso público de una lengua. La idea, finalmente, de una lengua como un código público externo engarza bien con el último capítulo del libro, dedicado justamente a explorar las aplicaciones que la Teoría de la Mente Extendida de Clark & Chalmers (1998) tienen respecto de la tesis del relativismo. La idea central es que el lenguaje puede ser visto como un dispositivo que extiende los poderes cognitivos humanos; si las lenguas públicas difieren en aspectos no triviales, entonces es viable plantear diferencias cognitivas entre hablantes de diferentes lenguas, considerando sus “mentes extendidas”, es decir, el modo en que los procesos cognitivos internos (en última instancia, si se quiere, universales) se apoyan en recursos externos, incluido en el código lingüístico que los hablantes comparten públicamente.

Para finalizar, señalemos que el libro de Blanco Salgueiro cuenta como una fresca y necesaria animación al debate. Muchas cuestiones de las allí expuestas pueden y deben ser discutidas, pero acaso esa sea la principal contribución que un trabajo filosófico puede hacer a una especialidad: abrir el campo de discusión justo en aquellos puntos ciegos que la extrema especialización de nuestros días rutinariamente pasa por alto. Lingüistas de diferentes persuasiones teóricas podrán acudir al libro bien para reforzar, esta vez con argumentos explícitos, sus posiciones, bien para suspender sus filiaciones y considerar, con la guía adecuada, qué sucede en el cubículo de al lado.

REFERENCIAS

- BAKER, M. 2001. *The Atoms of Language*. Nueva York: Basic Books.
- CHOMSKY, N. & R. BERWICK. 2016. *Why Only Us*. Cambridge, MA: The MIT Press.